

A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA Y DE LAS CONFEDERACIONES

Circular n.º 1626

Zúrich, 30 de abril de 2018

SG/sch-ian

68.º Congreso de la FIFA, Moscú 2018: pago de dietas para los delegados

Señoras y señores:

El Congreso extraordinario de la FIFA se celebrará el 13 de junio de 2018 en Moscú. De manera similar al procedimiento aplicado en congresos anteriores, la FIFA prevé pagar dietas de 250 USD diarios hasta un máximo de 1000 USD a los delegados que participen en representación de una federación miembro de la FIFA o de confederación reconocida por la FIFA.

Tengan en cuenta que, de conformidad con la legislación rusa, la FIFA no puede abonar a los delegados ninguna aportación en efectivo, ni en rublos ni en otra moneda.

Por este motivo, la FIFA ha decidido transferir las dietas directamente a las cuentas bancarias de las federaciones miembro y confederaciones. A fin de facilitar estos pagos, los delegados del Congreso deberán cumplimentar un formulario de dietas para confirmar su participación en el Congreso. Este proceso lo gestionará el personal del Departamento de Finanzas de la FIFA en Moscú, y los pagos se efectuarán poco después del Congreso. Se pedirá a las federaciones miembro y las confederaciones que abonen los pagos de las dietas a los delegados participantes una vez recibido el pago de la FIFA.

Les rogamos que informen a los delegados al respecto.

Agradecemos su comprensión y su valiosa colaboración y esperamos poder darles pronto la bienvenida a este evento. Estamos a su disposición para contestar a cualquier pregunta que tengan al respecto en finance-congress2018@fifa.org.

Atentamente,

FIFA



Fatma Samoura
Secretaria general

c. c.: - Consejo de la FIFA